

Anexo 5

Procedimiento para la revisión de pruebas escritas para titulación concluidas en el Aula de Integridad Académica.

En el Centro de Investigación e Información Digital, a través del Aula de Integridad Académica (IA), está disponible el servicio orientado a la revisión de las pruebas escritas para titulación concluidas del Sistema Escolarizado y el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Para hacer uso de este servicio, el asesor, deberá atender el siguiente procedimiento:

1. Dirigir la solicitud de revisión del trabajo recepcional considerando lo siguiente:
 - Utilizar un correo institucional -desde un dominio con terminación unam.mx
 - Enviar la información al correo: integridad.academica@politicas.unam.mx
 - Indicar el centro de estudios de adscripción y el sistema al que pertenece -escolarizado, abierto o a distancia-
 - Adjuntar la información que se indica en el siguiente numeral.
2. Adjunte al correo electrónico la siguiente documentación en formato PDF:
 - Carta de término generada y firmada por el(la) tutor(a) o director(a) del trabajo recepcional
 - Versión final del trabajo recepcional en formato PDF. El archivo PDF deberá ser legible, sin protección contra edición y sin contraseña.
 - Credencial vigente de la UNAM del(la) tutor(a) o director(a)
3. En un plazo no mayor a diez días hábiles, recibirá vía correo, con copia a su centro de estudios, el Reporte correspondiente. En dicho correo se le indicará el procedimiento a seguir.
4. En caso de que usted decida realizar la revisión en forma presencial en el Aula de Integridad Académica, deberá solicitar una cita mediante el envío de un correo electrónico a las direcciones señaladas en el numeral 1, adjuntando la misma documentación señalada para ese fin.